El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.puertolumbreras.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30033
3014710793b12135d807e515d030c31r

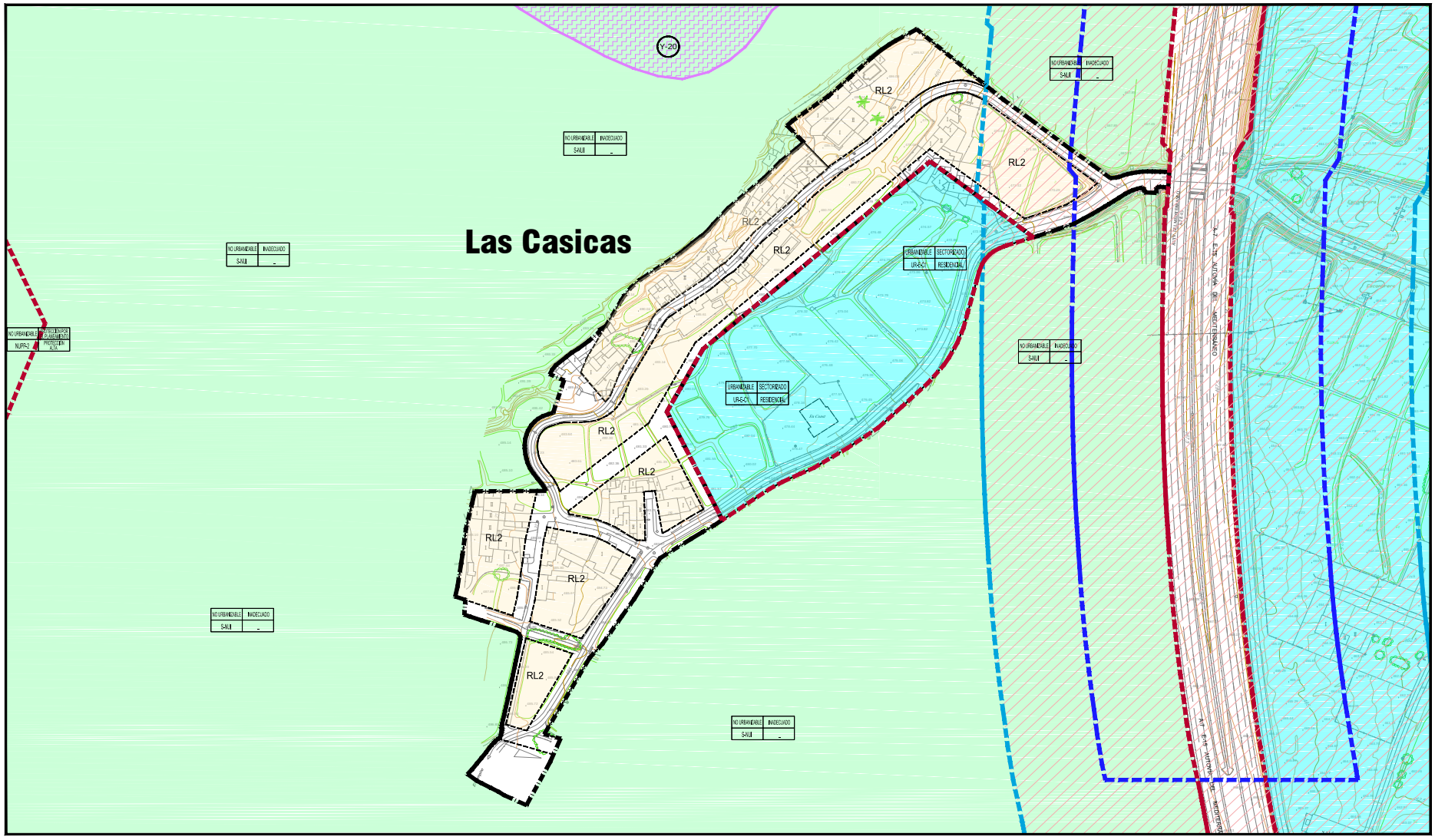

CATEGORIAS SUELO NO URBANIZABLE		
SUELO NO URBANIZABLE		
PROTECCION ESPECIFICA	NUPE	
PROTEGIDO PLANEAMIENTO PROTEC. MUY ALTA	NUPP-1	
PROTEGIDO PLANEAMIENTO PROTEC. ALTA	NUPP-2	
INADECUADO PROTEC. ALTA	NUI	
CAUCE RAMBLAS		
LIMITE DE SUELO NO URBANIZABLE		
FERIDEROS		

SIMBOLOGÍA, CATEGORÍAS Y DELIMITACIONES SUELO URBANIZABLE				
SUELO URBANIZABLE			LIMITES	
SIN SECTORIZAR RESIDENCIAL	URSS		LIMITE DE SECTORES	
SECTORIZADO RESIDENCIAL	URSR		USOS	
SECTORIZADO ACTIVIDAD ECONÓMICA	URSAE		RESIDENCIAL BAJA DENSIDAD	SR-BD
SECTORIZADO ACTIV. ECONOM. TERCIARIO	URSAET		RESIDENCIAL MEDIA DENSIDAD	SR-MD
NOMENCLATURA SECTORES	TIPO	CATEGORÍA	INDUSTRIAL	SAE
	COMPLEMENTO	USO GLOBAL	TERCIARIO	SAET
			ESPECIAL (Las Casicas)	UR-E

CATEGORÍAS Y DELIMITACIONES SUELO URBANO				
SUELO URBANO			LIMITES	
SUELO URBANO		MANZANAS 5 ALTURAS (BAJA + CUATRO)	SUELO URBANO	
S.U. CASCO ANTIGUO		MANZANAS 4 ALTURAS (BAJA + TRES)	SUELO URBANO CONSOLIDADO	
S.U. UNID. ACTUACIÓN. (El Descanso)		MANZANAS 3 ALTURAS (BAJA + DOS)	SUELO URBANO CASCO ANTIGUO	
S.U. UNIDADES DE ACTUACIÓN		MANZANAS 2 ALTURAS (BAJA + UNA)	SUELO UNIDADES ACTUACIÓN (U.A)	
S.U. EQUIPAMIENTOS LOCALES		CONSOLIDADO RESIDENCIAL	U	ALINEACIONES ÁREAS CONSOLIDADAS
S.U. ZONAS VERDES LOCALES		CONSOLIDADO ACTIVIDAD ECONOMICA	U-AE	LINEA FOND MAXIMO EDIFICABLE
S.U. TERCIARIO CONSOLIDADO		NUCLEO URBANO RESIDENCIAL	UA	

CATEGORÍAS SISTEMAS GENERALES			
S. GENERALES			
ESPACIOS LIBRES	SGEL		
EQUIPAM. COMUNITARIO	SGEC		
COMUNICACIONES	SGC		
INFRAESTR. Y SERVICIOS	SGIS		
CABADA			
VIARIZA			
COLADA			

DELIMITACIONES Y AFECCIONES	
LIMITE TERMINO MUNICIPAL	
LIMITE AFECCION RAMBLAS	
LIMITE AFECCION CTRAS. AUTONÓMICAS 18 m.	
LIMITE AFECCION CTRAS. AUTONÓMICAS 30 m.	
LIMITE AFECCION AUTOVÍAS 50 m.	
LIMITE AFECCION AUTOVÍAS 100 m.	
LIMITE AFECCIÓN FERROCARRIL	
LIMITE AFECCIÓN FERROCARRIL	

BIENES INMUEBLES PATRIMONIO CULTURAL

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

NOTA: LA DELIMITACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES INMUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL, SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL CATÁLOGO

GRADO DE PROTECCIÓN (A)
GRADO DE PROTECCIÓN (B)
GRADO DE PROTECCIÓN (C)

ESQUEMA DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

2.1.21 2.1.22 2.1.23 2.1.24 2.1.25

PLANO Nº	PO 2.1.23
PLANOS DE ORDENACIÓN	
DICIEMBRE 2.020	
ESCALA 1 / 1.000	A1

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

CASCO URBANO Y ENSANCHE ALINEACIONES Y ALTURAS

TECNOMEDITERRÁNEA

EQUIPO REDACTOR :
Francisco A. Berenguer Albero..... ICCP
Francisco L. Puerta López-Guzmán.... Arquitecto
Julio Ballester Carrasco..... Ingeniero de Edificación
Sonia Ortuño Mula..... Ingeniera de Edificación

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION DE PUERTO LUMBRERAS